



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 144

Fecha: 05/11/2020

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 010 2008 00633 01	Ejecutivo Singular	MARCOS TORRES PINTO	ALBA LUZ NIÑO TRASLAVIÑA	Auto decreta medida cautelar PH	04/11/2020	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 026 2018 00299 01	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA - BBVA COLOMBIA S.A.	KETTY DEL PILAR BARRETO GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar PH	04/11/2020	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2018 00551 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS, TRABAJADORES Y JUBILADOS DE SANTANDER - COOTRAISANDER-	GLORIA TERESA BAYONA FLOREZ	Auto decreta medida cautelar PH	04/11/2020	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2018 00590 01	Ejecutivo Singular	ADRIANA CAROLINA SARMIENTO MANTILLA	JUAN PABLO SERRANO ARDILA INMOBILIRIA	Auto Requiere Apoderado PH	04/11/2020	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2018 00607 01	Ejecutivo Singular	ALDIA S.A	EMILIANO MONTES JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar PH	04/11/2020	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO